

Guatemala, 31 de octubre de 2012

Informe 03-2012

Licenciado

Leandro José María Yax Zelada

Viceministro de Cultura

Su Despacho

Estimado Licenciado Yax:

De la manera más atenta me dirijo a usted con el propósito de presentarle mi informe de actividades mensuales, conforme a lo estipulado en el **Contrato Administrativo por Servicios Técnico Profesionales Número 1775-2012**, aprobado mediante el **Acuerdo Ministerial Número 909-2012**, correspondiente al mes de octubre del presente año, y para el cobro de mis honorarios estoy presentado la **factura Serie "B", Número 0008**.

Actividades realizadas:

A continuación se detallan y describen las siguientes actividades, que se encuentran relacionadas a facilitar iniciativas que procuran el logro y cumplimiento de los objetivos y metas trazados por el Ministro de Cultura y Deportes MCD.

- a) Elaboración del Plan de Trabajo de la X Asamblea del Fondo de Desarrollo Indígena Latinoamericano y del Caribe. Dicho plan contempla las actividades de coordinación, metodológicas, operativas y logísticas que requiera el desarrollo de la X Asamblea General, así como su presupuesto y cronograma que define y ordene las actividades.
- b) Se ha establecido comunicación directa y permanente con la oficina de la Secretaría Técnica del Fondo Indígena con sede en la Paz, Bolivia, por medio del correo electrónico y vía telefónica, para solicitar la lista de los participantes a la X Asamblea General., pues la unidad financiera del Ministerio de Cultura necesita la misma para dar trámite a la licitación de los boletos aéreos, hospedaje y alimentación, dichos trámites son requisito reglamentarios de las dependencias de gobierno respectivas.
- c) Se procedió a subir al portal de Guatecompras información sobre la adquisición de boletos aéreos, habitaciones para el hospedaje y alimentación, para los delegados que participarán en la X Asamblea del Fondo de Desarrollo Indígena Latinoamericano y del Caribe, que provendrán de distintos países del continente, la fecha para presentar las ofertas es el 26 de octubre de 14:00 a 14:30 horas. Este proceso es parte de los requerimientos administrativos que está establecido en la Ley General de Compras y Contrataciones del Estado.
- d) Se han cotizado materiales que se utilizarán en la X Asamblea General de Fondo de Desarrollo Indígena. Estos materiales lo constituyen especialmente bolsas típicas, capetas, bolígrafos, blocks de notas y vinílicas alegóricas a la X Asamblea General.
- e) Se ha planificado desarrollar una reunión de trabajo con el Ministerio de Relaciones Exteriores, para compartir las actividades que contempla el

plan, así como solicitar su apoyo, especialmente en las actividades protocolarias, recepción de los participantes en el aeropuerto internacional la Aurora, así como su traslado al hotel y lugares donde se desarrollarán las diferentes actividades planificadas. Esta reunión está pendiente de fecha, pues sólo depende que los Ministros de ambos ministerios confirmen una fecha.

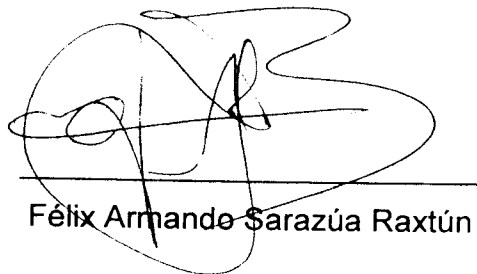
- f) En otros temas se ha brindado acompañamiento y asesoría al proceso de concreción del Reloj Maya, conmemorativo al Oxlajuj B'aktun, que se tiene planificado instalar en el Parque de la Constitución, frente al Palacio Nacional de la Cultura. En este aspecto se ha contribuido al diseño del Reloj, así como a la base que está contemplado sea de cemento y vidrio templado, mismos que contendrán la fecha de fin del Oxlajuj B'aktun y principio de la nueva cuenta, así como fechas simbólicas e importantes para la vida del pueblo maya.

- g) También se le ha dado acompañamiento al desarrollo del Encuentro Nacional de Guías Espirituales Mayas, Garifunas y Xinkas, en el marco del Oxlajuj B'aktun, que se realizará en la Panajachel, Sololá. El encuentro tiene planteado generar un espacio de diálogo entre las autoridades locales y tradicionales con la finalidad de elaborar un plan de trabajo conjunto para impulsar el desarrollo integral de los pueblos indígenas, de conformidad con su cosmovisión.

Resultado obtenidos:

1. Se cuenta con un Plan de Trabajo de la X Asamblea General del Fondo de Desarrollo Indígena Latinoamericano y del Caribe, que se realizará en el mes de noviembre en la ciudad de Guatemala, que contempla las actividades de coordinación, metodológicas, operativas y logísticas, así como presupuesto y cronograma.

2. Información subida al portal de Guatecompras, sobre la adquisición de boletos aéreos, habitaciones para el hospedaje y alimentación, para los delegados que participarán en la X Asamblea General del Fondo Indígena.
3. Mecanismo de comunicación establecido entre la Secretaría Técnica del Fondo Indígena y el Ministerio de Cultura y Deportes, para viabilizar las actividades planificadas para el desarrollo de la X Asamblea General del Fondo Indígena.



Félix Armando Sarazúa Raxtún

Vo. Bo. 

Carlos Enrique Bazán Chojof
Ministro de Cultura y Deportes

